

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONICILLA

La tristeza de la Zarina

Si hemos de dar fe á un corresponsal de San Petersburgo, el médico de la Zarina ha narrado una extraña historia para explicar las tristes preocupaciones que reinan actualmente en el seno de la familia imperial.

Hace próximamente seis años, la Zarina había dado á luz cuatro niñas, y casi habíase perdido ya la esperanza de que naciera un heredero del trono. Acerca de tan importante asunto fué consultado el célebre padre Juan de Cronstadt, el cual profetizó que no pasaría doce meses sin que la Zarina hubiese dado á luz un varón: efectivamente, poco después, el 12 de Agosto de 1904, nació el actual príncipe heredero.

Casi al mismo tiempo se supo que el padre Juan de Cronstadt había anunciado que la Zarina no volvería á ser madre, y que siete años después del nacimiento del príncipe heredero recibiría un golpe de muerte.

A pesar de toda la cautela desplegada, no pudo evitarse que la noticia llegase á oídos de la Soberana, que inmediatamente dió fe á la profecía y cayó en un profundo abatimiento.

Desde aquella época datan sus sufrimientos nerviosos, los cuales van agravándose á medida que se aproxima la fecha fatal.

La desventurada señora está convencida de que hubiera podido conjurar su suerte de haber concebido un nuevo hijo, y esta idea la produce el más hondo dolor.

La profecía del padre Juan de Cronstadt debe tener cumplimiento el año 1911, y la Zarina ve acercarse ese momento con indecible espanto. No sufre enfermedad orgánica de ninguna clase, pero la es imposible arrojar de su mente las inquietas ideas que la atormentan.

DIPUTACIÓN

Ayer tarde quedó constituida en definitiva la Diputación provincial presidida por D. Santiago de la Rosa, al que dió posesión el Gobernador civil Sr. Eulate.

Para Presidente de la Comisión provincial fué elegido por votación secreta D. Adolfo Cabrera Pinto.

Los turnos de dicha comisión quedaron constituidos en la forma siguiente:

TURNOS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL

Santa Cruz de la Palma

- D. Adolfo Cabrera Pinto.
- D. Manuel Lorenzo Mendoza.
- D. Francisco Abreu García.
- D. Pedro Miguel de Sofomayor.

Las Palmas

- D. Felipe Massieu de la Rocha.
- D. Jacinto Bravo de Laguna.
- D. Graciliano Fernández Madan.
- D. Nicolás Manrique de Lara.

Orotava

- D. Aurelio Padilla Domínguez.
- D. Domingo Salazar y Cologan.
- D. Andrés de Arroyo.
- D. Manuel de Cámara.

Arrecife

- D. Eduardo Martín y Coll.
- D. Vicente Díaz Curbelo.
- D. José Pineda.
- D. Miguel Medina.

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria

El viernes, 31 del corriente, á las 8 en punto de la noche, y en su local del Ateneo de Tenerife (Alfonso XIII, números 40 y 42), celebrará esta Cámara la Asamblea general reglamentaria, para la renovación de cargos de la Junta Directiva rendición de cuentas creación del Sindicato agrícola, etc., según está prevenido en los Estatutos de la misma.

Se ruega á todos los señores socios la más puntual asistencia á dicho acto, á quienes no se convoca individualmente, sino por medio de la presente, conforme dispone el artículo 10 del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Diciembre de 1909.—El Secretario general, Francisco Menéndez.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Aplazamiento

Madrid 30 (23'55). Para no crear obstáculos á las fracciones republicanas que lucharán en las próximas elecciones, y mantener la unidad y cohesión de radicales y moderados frente al elemento reaccionario, el Sr. Azcárate ha decidido á última hora aplazar la organización del partido republicano gubernamental hasta que se verifiquen las elecciones de diputados á Cortes.

El Sr. Azcárate ha ofrecido su concurso y el de todos sus amigos políticos para la campaña de propaganda electoral que emprenderá en breve la coalición republicano socialista, que se propone obtener un triunfo ruidoso.

Sol y Ortega

El ilustre senador republicano señor Sol y Ortega ha marchado al Extranjero para asuntos profesionales.

Propónese regresar en breve á España, donde tomará parte activa en los preparativos electorales.

Los lerrouxistas

De Barcelona comunican que es inexacta la noticia propagada por algunos periódicos de que el señor Lerroux aspira al coto en las próximas elecciones de diputados por aquella capital.

Superavit en los presupuestos

El ministro de Hacienda ha declarado que en los presupuestos para 1910 habrá un superavit inicial de trece millones de pesetas.

Además ha manifestado el ministro que á pesar de los 82 millones de créditos extraordinarios que pesan sobre el presupuesto quedará un remanente de 60 millones oro.

El Sr. Alvarado se muestra satisfecho de la situación económica del país.

Candidato republicano

Madrid 30 (23'50). Dicen de Alicante que en las próximas elecciones los republicanos presentarán la candidatura del ilustre catedrático D. Rafael Altamira, que actualmente se halla en América dando conferencias.

Los reyes

En la próxima quincena de Enero marchará la Corte á Sevilla. Acompañará á los reyes el príncipe Leopoldo, hermano de la reina.

Gastos militares

El ministro de la Guerra tiene ultimado el presupuesto de su departamento.

Consignase en él un aumento de 25 millones, que se destinará á la adquisición de material y para sufragar los gastos de las grandes maniobras que se organizan para el año próximo.

Cook desautorizado

Telegramas de Londres confirman que el doctor Cook, que aseguraba había explorado el Polo Norte, ha sido desautorizado por la Academia de Copenhague, la cual ha confirmado documentalmente que es inexacta la versión de dicho explorador.

El resultado del informe de la Academia ha causado gran desilusión en el pueblo danés.

Renuncias

Se han recibido en la Secretaría del Congreso las renuncias de las actas de diputados de los señores Soriano y Cervera, los cuales tomarán mañana posesión de sus cargos de concejales por Valencia.

Trasiego de ministros

Confírmase que se está preparando la combinación ministerial, siendo seguro que el señor Martínez del Campo dejará la cartera de Gracia y Justicia, en la que le sustituirá probablemente el señor Barroso.

Para la vacante de éste en Instrucción pública indicáanse á los señores López Muñoz y Burell.

Dícese que los señores Concas y Alvarado continuarán en el ministerio, y que de ser nombrado el señor Alba para Gobernación le sustituirá en la Subsecretaría de este ministerio el señor Muñoz Chaves.

Epidemias

Se confirma la existencia de la peste bubónica en la isla de San Mauricio, donde se han registrado numerosas defunciones.

De Manila telegrafían que la epidemia cólica sigue causando enormes estragos.

Las autoridades americanas adoptan severísimas precauciones.

Los voluntarios

Se han comunicado las órdenes para que quede en suspenso la admisión de soldados voluntarios en las armas de infantería y caballería, licenciándose los que prestan servicio en las tropas de África.

El gobierno ha acordado abonarles los gastos de su regreso.

Los conservadores

En el Círculo Conservador pronunciará esta noche un discurso sobre política general el jefe de los conservadores señor Maura.

Las declaraciones de éste despiertan gran interés, pues se asegura que modificará su plan de oposición, rectificando la política iniciada por su discurso del Senado.

Mesa.

ORIENTACIONES

CONTESTANDO EL CUESTIONARIO

II

¿Debe cada una de las islas tener la personalidad necesaria para resolver dentro de su respectivo territorio los asuntos de carácter puramente insular?

¿Deben formarse á este efecto las agrupaciones Lanzarote-Fuerteventura y Gomera-Hierro?

Organismos, Consejos y Autoridades insulares ó de grupo que con tal objeto han de constituirse.

La afirmación que esta pregunta envuelve no creo que nadie la ponga en duda. Se inspira en el siguiente principio: á cada cual lo suyo. A cada isla lo que como tal le pertenece, á la provincia lo que es provincial, á la nación y Estado lo que es suyo.

Las leyes generales del Estado facultan al individuo para que, dentro del círculo de acción que le traza, puedan libremente proceder. De otro modo la personalidad humana desaparecería. Si bien la ley copia la naturaleza al trazar esa esfera de acción, dentro de la cual el hombre obra libremente, la libertad en el proceder, de la misma ley del Estado depende por ser ésta la que armoniza la libertad de todos, por ser la ley la que trae á regulación común, haciéndolas convivir con el grado de enlace que en la vida tengan, las libertades de todos los hombres. El Estado dicta la ley, pero la dicta teniendo en cuenta la naturaleza. El Estado no puede desconocer la libertad humana porque sería desconocer al hombre. La libertad es medio para realizar la vida y desconocer la libertad sería desconocer la vida.

La ley es la garantía de la libertad en cuanto la ley escrita no es más que copia de la ley natural, de la libertad en que los hombres viven y aspiran á vivir. La libertad sin la garantía de la ley sería anarquía. El individuo no puede definir su propia libertad sino dentro de las normas de la ley y de los principios de derecho en que ésta se funda, porque la ley es la vida social, es la sociedad toda, y la libertad individual no puede prevalecer en contra de la sociedad sino en concertada armonía con ella.

Si las islas son grandes individualidades naturales, de derecho natural ha de ser también que cuenten con la personalidad necesaria para regir y gobernar esa su individualidad.

En este principio se inspira el cuestionario para dotar á cada una de las islas de aquellos organismos y autoridades que faciliten á cada una la aptitud legal necesaria para resolver dentro de su territorio sus problemas como isla, solo los que singularmente les afecte como tales islas. Por eso se pregunta á todo el pueblo de ese Archipiélago si debe solicitar de las Cortes la declaración de que cada isla se baste á sí misma en sus necesidades legales, si el Parlamento debe delimitar precisando la esfera de acción dentro de la cual debe moverse libremente cada isla como tal, libre acción que ha de

estar racionalmente coordinada con la subordinación á la provincia y al Estado.

La necesidad de formar para el funcionamiento de las autoridades y organismos á que se refiere el cuestionario, las agrupaciones Lanzarote-Fuerteventura y Gomera-Hierro es evidente porque cada una de ellas, por la escasez de su población ó territorio, no dan margen para tenerlos por sí.

No hemos de hablar ahora de los organismos, consejos y autoridades á que se refiere la pregunta, porque en las siguientes el cuestionario las enumera.

III

Los expresados organismos ó consejos insulares ¿deben estar encargados de recoger, para prestarles concierto y armonía, los intereses de los municipios de cada isla ó agrupación, tales como los de Beneficencia, Instrucción, Caminos vecinales y otros servicios análogos?

Su competencia y atribuciones, expresando lo que pueda constituir peculiaridad de cada isla ó agrupación.

Modo de constituir dichos organismos ó consejos insulares.—Número de Consejeros, procedimiento para su elección y funcionamiento.—Recursos económicos de estos organismos.

¿Debe existir Comisión permanente de estos Consejos? Sus atribuciones.

No hace realmente falta insistir mucho en esta base; ella misma explica el carácter del organismo á que alude.

Se trata de que en cada isla exista una representación directa de todos y de cada uno de los pueblos que la constituyen, de un Consejo formado por la representación de todos los municipios de la isla que se encargue de recoger para armonizarlos, prestándoles desarrollo, los intereses de todos los pueblos para que así cada uno pueda impulsar sus propias vías de comunicación, su instrucción, sus obras públicas, etc., además de las que sean de cargo y cuenta de la provincia y del Estado.

Su competencia y atribuciones han de determinarse por los intereses comunes á los municipios dentro de cada isla, pero señalando atribuciones especiales según la mayor importancia que tengan unos intereses sobre otros en las distintas islas; así donde haya muchos montes municipales deben reforzarse las atribuciones á diferencias de aquellas islas en que su número sea insignificante ó casi nulo, etc.

El modo de constituir esos Consejos evidentemente debe ser por elección, mediante sufragio universal.

El número de Consejeros puede determinarse asignando al municipio que tenga menos habitantes un representante y á los demás tantos como veces duplicaran la población de aquel.

Los recursos económicos para esos Consejeros podrían, entre otros, sacarse de los arbitrios de puerto.

Esos Consejeros deben tener su Comisión permanente y sus reuniones en pleno; aquellas atenderían á los negocios urgentes y de frecuente, necesario despacho y los plenos se reunirán dos ó tres veces al año y siempre que, por razón de urgencia ó grave importancia de los asuntos á tratar, los convocara la autoridad ejecutiva de la isla por su propia iniciativa ó por la de la Comisión permanente. El Consejo en pleno entendería de los más importantes y graves asuntos de cada isla.

P. Pérez Díaz.

Continuará.

Declaraciones de Lerroux

Desde Perpignan comunican los corresponsales que ha llegado á aquella población el diputado á Cortes por Barcelona D. Alejandro Lerroux.

Según los despachos recibidos el jefe de los radicales ha declarado ante varios periodistas, que el jefe del gabinete español, señor Moret ha creado con su política una España nueva.

Aseguró que á partir de estos momentos el partido republicano obtendrá victorias muy ruidosas con lo que tendrá ocasión propicia para demostrar su vitalidad y potencia.

Según parece—continuó diciendo—el señor Moret tiene el propósito de disolver las actuales Cortes, en cuyo caso las elecciones generales se celebrarían en el próximo mes de Febrero.

El Sr. Lerroux aseguró que en la futura etapa parlamentaria los republicanos están decididos á emprender una activa campaña hasta obtener la revisión del proceso del señor Ferrer. El no conseguir eso—terminó—será tal vez el principio de la revolución.

EL TIEMPO

Día 30 de Diciembre

Temperatura máxima á la sombra 20'1
Mínima 15'9
Oscilación. 4'2

ADQUIRIENDO ARMAS

En Bilbao, en Barcelona, Santander y Madrid, todos los días habla la Prensa de ciertos manejos y mientras las gentes se alarman, las autoridades no ponen mano en averiguar lo que pueda venir.

Ahora se ha puesto en circulación una hoja, que firma un conocido fabricante de armas, la cual va dirigida á los superiores de los conventos, y que no puede ser más significativa.

La circular dice, entre otras cosas, lo que sigue:

"Muy Sr. mío: Debido á las excepcionales condiciones en que puedo fabricar armas, un elemento propio y de segura garantía, me permito recomendarle y llamar su atención sobre el catálogo que le envío, el cual, como observará, presenta una gran variedad de modelos de defensa, todos ellos de precisión, alcance y comodidad.

Tengo la convicción que, para la guarda de esa respetable y santa casa, en estas circunstancias difíciles, no han de vacilar ustedes en surtir de esta fábrica, que es la más económica y la que da más facilidades de pago á sus clientes, como podrá ver en el boletín de condiciones, que también le adjunto."

Y como si todo esto fuera poco, el librero de Durango, D. Florentino de Elozo, gran amigo de los jesuitas de aquella residencia, acaba de dar otra circular, que dice así:

"Muy Sr. mío: Debido á mis relaciones con importantes fábricas de armas de fuego, llamo su atención sobre las tres clases siguientes."

A continuación recomienda tres marcas de pistolas, carabinas y revólver, cantando las excelencias de las armas recomendadas.

"La pistola, sobre todo—dice,—es recomendable por la rapidez de los disparos y por resultar sus efectos mortíferos, aún á distancia de 150 metros. Para mayor garantía, todas estas armas serán previamente probadas por personas de mi entera confianza, pues,

FORMAL REALIZACIÓN

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de **EL SIGLO**

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños
17, Castillo, 17

Horas de venta:

De 8 á 12 de la mañana

De 2 á 6 de la tarde

De 8 á 11 de la noche

Precios fijos, con sujeción al catálogo.

to que es de mucha importancia este detalle para el comprador.

Comentando esto dice un periódico: De todo esto es hora ya que se va ya enterando el Gobierno, siquiera sea para evitar contingencias, que pudieran ser desagradables.

No es cosa que nosotros pensemos en futuros levantamientos ó calculadas represalias por lo ocurrido en Barcelona; pero de todos modos, más que á prevención suena esto á provocación, y tal medida no puede consentirse, aún cuando sean manos blancas las autoras de la hazaña.

Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE

Habiéndose acordado en Junta General del 29 del mes corriente, amortizar las obligaciones serie A de esta Compañía, se avisa á sus tenedores, que queda abierto el pago de las mismas en la ca de banca de D. Nicolás Dehesa, Alfonso XIII, núm. 64, desde el primero de Enero próximo, en la forma siguiente:

Pesetas 500 por capital.
Pesetas 14'10 por intereses hasta el 31 del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Diciembre de 1909.—El Secretario, *Henri Pieper*.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Agresión de los moros

Madrid 31 (11'15). Noticias oficiales recibidas de Melilla quitan importancia á la agresión que se dice realizaron los moros de Alhucemas contra las posiciones españolas. El gobierno ha pedido informes á las autoridades militares de Melilla para desvanecer temores.

Dificultades

Dícese que han surgido nuevas dificultades en el seno del gobierno por la última combinación de alcaldes de R. O. que parece ha disgustado á muchos elementos.

El desbarajuste sigue acentuándose.

Reforma

De Yanquilandia anuncian quese reformada la Constitución de aquel Estado.

1910

Almanques Bailly Bailliere
Agendas de bufete

De venta: A. Delgado Yumar, San Francisco, 2.

Crónica general

Obituario.—En el pueblo de Tacoronte ha fallecido la virtuosa señora D.^a Aurea Rodríguez, madre de nuestro apreciable amigo D. Antonio Fariña y Rodríguez, Juez municipal de aquel término.

Al señor Fariña, á sus hermanos y demás familia enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Digno de aplauso.—La feliz iniciativa de la *Juventud Republicana* de esta Capital de crear nuevas escuelas en distintos barrios de la población ha encontrado favorable y entusiasta acogida entre el elemento obrero y los padres de familia, y ya puede anunciarse que en breve quedarán instaladas las de los barrios del Cabo y Duggi, que son, precisamente, las que más beneficios han de reportar á las clases pobres y á la cultura del pueblo en general.

Comisiones de vecinos y correligionarios de dichos barrios gestionan la adquisición de recursos para el sostenimiento de las escuelas, habiendo en-

contrado toda clase de facilidades, lo que ha asegurado el éxito de la trascendental empresa que va á realizarse.

La Comisión del Cabo ha participado al Presidente de la *Juventud* que tiene arrendado el amplio local que ocupaba la Sociedad *La Alegría*, en la calle de San Carlos, frente al Hospital civil, para la instalación de la escuela del barrio, en la que podrán albergarse más de 80 alumnos, habiéndose encargado de la construcción de los bancos y demás material, varios carpinteros pertenecientes á la citada Comisión.

El expediente para inscribir esta escuela se presentará en breve al Director del Instituto.

Las mismas gestiones se están haciendo por los vecinos del barrio de Duggi, por lo que se cree probable que á fines de Enero próximo estarán funcionando ambos colegios.

De la importancia de esta obra de educación popular nada tenemos que decir.

El pueblo, que es el más interesado en el proyecto de la *Juventud*, sabrá apreciar en cuanto valen los desvelos de esta entusiasta sociedad, y seguros estamos de que ha de prestarle su valiosa y eficaz ayuda.

De Correos.—Por la Dirección general de correos y telégrafos ha sido aprobado el contrato provisional para la conducción diaria del correo á caballo entre las oficinas del Ramo de Arico y Adeje, celebrado con D. Leonardo Ramos, por la cantidad de tres mil pesetas anuales.

D. E. P.—Ha fallecido la señora esposa de Mr. Guilroy, jefe interino de la casa Elder en esta Capital.

Reciba nuestro sentido pésame. **El gobernador.**—Mañana probablemente marchará al Puerto de la Cruz el gobernador civil Sr. Eulate, que se propone pernoctar en el gran Hotel Humbolt, visitando el domingo el Ayuntamiento de aquella población.

El baile de esta noche.—Reina extraordinario entusiasmo entre el elemento joven con motivo del baile que esta noche se celebrará en el Teatro, á beneficio de la *Cruz Roja*.

El decorado de la sala, confeccionado por inteligentes artistas, dará aspecto suntuoso al Coliseo, donde se espera extraordinaria concurrencia.

La Comisión organizadora ha dispuesto que se expendan billetes de 50 céntimos para las personas que deseen visitar el local antes del comienzo del baile.

Agradecemos al señor Vivanco, presidente de la *Cruz Roja*, la atenta invitación que nos envía para asistir al festival, y deseamos feliz éxito á la benéfica institución.

Alcaldes de real orden.—Por reales órdenes de 27 del actual se han nombrado los siguientes alcaldes:

De Santa Cruz de Tenerife, don Juan Martí y Dehesa; de Las Palmas D. Felipe Massieu y Falcón; de Arrecife D. Ruperto González Hernández; de Guía D. Fernando Guerra Galván; de Santa Cruz de la Palma D. Eugenio Abreu; de la Laguna D. José Suárez González; de la Orotava D. Tomás Salazar; de San Sebastián don Buenaventura Padilla y de Granadilla D. Enrique Fumero Navarro.

Telegrama del ministro.—En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

“Me sorprende llegue á su conocimiento próximo resultado habilitación puerto Santa Cruz de la Palma para emigración, cuando la formación de ese expediente ha sido de mi iniciativa en vista de los diversos antecedentes recogidos, y especialmente de los in-

formes de V. E. y siento esa anticipación porque quería que fuese V. E. el primero y el único que comunicase una resolución que estimo tan justa como útil para esos habitantes, sin que se mezclara influencia de ningún género que no se ha empleado cerca de mí. Es interés del Gobierno hacer constar para que V. E. lo haga público que sólo á la iniciativa de él se debe ese resultado.”

Concierto.—Promete resultar un notable acontecimiento artístico, el concierto que dará el domingo en el Teatro la brillante banda municipal de esta ciudad, que ejecutará un magnífico programa.

El número de localidades pedidas para este concierto excede al de todos los anteriores, por lo que se cree que habrá un lleno extraordinario, y que la banda obtendrá ese día uno de sus triunfos más ruidosos.

Entre los aficionados nótase verdadera ansiedad por oír las notables obras que se darán á conocer en el concierto del domingo.

Junta.—De segunda convocatoria se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, acordando adoptar el medio de arriendo á venta libre, para realizar el impuesto de consumos y sus recargos, durante el año de 1910, aprobando seguidamente el pliego de condiciones de la subasta.

También acordó sancionar el acuerdo del Ayuntamiento sobre adquisición del terreno donde ha de construirse el nuevo Cementerio.

Presupuesto.—Aprobado por el Sr. Gobernador civil se ha recibido esta tarde en el Ayuntamiento, el presupuesto municipal para 1910, que ha de regir desde mañana.

Vapores correos.—Procede de la Habana es esperado en este puerto el trasatlántico *Antonio López*, que tocará en escala para la Península.

Para Cádiz y escalas hasta Barcelona, zarpará mañana el vapor *M. L. Villaverde*, con carga general, pasaje y la correspondencia de estas islas.

También el *Hespérides*, que zarpará pasado mañana, llevará correspondencia.

Hecho brutal.—Varios vecinos de la calle de Santa Isabel han denunciado á la guardia municipal el hecho de que una mujer que habita en la ciudad á número 53 de dicha calle, maltrata brutalmente á una pequeña hija suya, de 2 años de edad, la cual presenta varias contusiones en el cuerpo.

De ello se ha dado cuenta ayer al Juzgado municipal y creemos que el señor Gobernador intervendrá también en este asunto.

Accidente.—Acompañado por el vigilante D. Francisco Perdígón ingresó en el Hospital civil el fogonero del vapor *Taoro* Ambrosio Arraz González, de 22 años de edad, natural de Lanzarote, que transitando por la calle de la Marina sufrió un accidente, quedando en el suelo sin conocimiento, donde fué encontrado por el citado vigilante.

Subasta.—En el Ayuntamiento se verificó ayer tarde la subasta para el arrendamiento del café del Teatro durante el año de 1910, siendo adjudicado como mejor postor á D. Miguel Duque Bolaños.

Poseción.—Ha tomado posesión de su cargo en este Gobierno civil el oficial 2.^o D. Gabriel Mas y Guapo, que llegó ayer en el vapor *Hespérides*.

BULBILIFERO.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana.

Traslados.—Han sido trasladados de este Gobierno civil los vigilantes de 1.^a clase D. Ambrosio Liébana y D. Bartolomé Muñoz á Baleares; D. Miguel Borrego, á Coruña; D. Ramón Rivas, á Jaén; y D. Juan Mata á Santander.

Continuarán aquí por haber quedado sin efecto sus traslados, D. Gabino Monesterio, D. Alfredo Díaz Botas, D. Manuel Martín, y D. Francisco Martín.

Han sido destinados á esta Inspección los vigilantes D. Jacinto Mena, de Cádiz; D. Catalino Expósito, de Jaén; y D. Juan González Adán, de Córdoba.

Al Gobierno civil de Baleares ha sido trasladado el aspirante de primera clase á oficial de administración civil, que prestaba servicio en esta Capital, D. Genaro Vives Monserrat, designándose para sustituirle á D. Justo Reyes Recalde, que prestaba servicio en Toledo.

Canarias!—Las riquísimas Aceitunas canarias, se acaban de recibir en

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á 3 perras grandes. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

KOFFIN. Jarabe á base de creosota, infalible contra la tos, preparación del LABORATORIO MUNERA.

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta, San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

SE COMPRAN los siguientes libros:

Historia general de las Islas Canarias, por Viera y Clavijo.

En esta Imprenta darán razón.

COLCHONERÍA
Alfonso XIII, 91

LIBROS

Se facilitan á plazos todos cuantos se pidan, sin abonar el primero hasta no recibir la obra completa, tanto nacionales como extranjeros, de Legislación, Jurisprudencia, Administración, Hacienda y Comercio, así como todas las obras Científicas y Literarias que se deseen.

El Martínez Alcubilla, Manresa, Mucius Scevola, etc. etc., todas á plazos.

Para datos y catálogos diríjanse á Tomás Salmerón, Santa Cruz de Tenerife.

Para los Reyes

Han llegado preciosas y parlantes muñecas del tamaño de una niña de doce años.

Juguetes en gran variedad para niños y niñas.

Canales n.^o 24 y Rambla de Puli-do 61.

Cognac Terry

destilado de los mejores vinos de Jerez. Puerto de Santa María.

Pedid en todas partes el **Cognac Terry**.

Representantes,
SPRAGG & DELGADO.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.**

La CAJA DE PREVISIÓN admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

¡Qué Pascuas, Santo Dios!!

Jamones gallegos, serranos, ingleses. Salchichón de Vich, francés é italiano. Mortadella. Quesos manchegos, Gruyere, Roquefort, de plato, de bola. Sobresada. Turrone de Gijona, Yema y Alicante. Peñadillas, pasteillos de Gloria, Mazapanes en figuritas, Almendras garrapiñadas, Avellanas confitadas, Bombones con almendras. Gran surtido en galletas finas. Exquisitos vinos de las acreditadas marcas Sánchez Romate, Marqués de Nisa, Marqués del Real Tesoro, Molina y C.^a Selecto surtido de los licores holandeses marca *Bols*. Champagne, Cognac, etc.

Servicio á domicilio.

Teléfono 284

EL DRAGO

Cruz Verde, 14. Esquina á Clavel.

CERVECERÍA "LA GADITANA"

de José Luis Benítez
Santa Cruz de Tenerife

El dueño de este acreditado establecimiento felicita las Pascuas á su numerosa clientela, y pone en su conocimiento, que, para celebrar en familia las tradicionales fiestas de NOCHE BUENA, NAVIDAD, AÑO NUEVO y REYES, es indispensable visitar esta casa en la que se encuentran todos los alicientes propios para dar carácter á estas festividades.

En vinos encontrareis la nueva marca de manzanilla *La Guita*, las denominadas *La Pastora*, *La Gitana*, *Las Canillas*, *Argüeso*, *San León*, *La Jerezana*, *La Jaca*, la reputada *J. L. B.* y la agradable clase corriente.

En amontillados hay abundante existencia de *Carta blanca*, *N. P. U.*, *Colón*, de Sánchez Romate, *Ligero*, *Fino*, *Carrascal*, *Dos cortados*, *Tres cortados*, y el famoso *Abuelito*.

En embutidos, acaba de recibirse Salchichón de Puerto Real, Vich y Milán, Jamones gallegos y serranos, Mortadelas, etc., etc.

Hay también Aceitunas gordales, aliñadas, Boquerones, Sardinas noruegas, Ostras frescas, Higos y Pasas de Málaga, y Peras de Aragón.

No lo dudeis, apreciables consumidores, para disfrutar durante estas fiestas, todo el que quiera gastar bien el dinero debe visitar este establecimiento.

6, San Pedro Alcántara, 6

(UNICA ENTRADA Á ESTE ESTABLECIMIENTO)

Se vende un MOTOR

á petróleo, sistema GARDNER, fuerza 2½ caballos. Puede aplicarse á un molino harinero con piedra de 65 centímetros de diámetro, ó para elevación de agua en cantidad de 14.000 litros por hora á una altura de 20 metros.

Un árbol de transmisión de 3½ metros de largo, 4 centímetros de diámetro, con 3 cojinetes colgantes y 4 poleas de madera.

Darán razón, Norte 6, FABRICA DE TABACOS.

El Guanche

Almacén de Comestibles
Calle del Norte, n.^o 27

Este acreditado establecimiento, además de los numerosos y selectos artículos de que diariamente viene surtiéndose en él el público en general, ha traído las especialidades siguientes:

Para Pascuas y Año Nuevo

EMBUTIDOS: Jamones serranos, gallegos é ingleses, Mortadela en vegetales y en latas, Embuchado de lomo, Salchichón de Vich y de Lyon, Chorizos superiores de la Rioja.

CONSERVAS de carne en latas; cabeza de jabalí trufada, pasta de liebre y foie grás, trufadas, lengua de buey, pato con guisantes, conejo con champiñón, tripas á la moda de Caen, etc., etc.

QUESOS: Roquefort, de plato *Gouda*, y de bola *Non plus ultra*, Coulumiers, Camembert, Brie y Crema de Holanda, en latas.

DULCES: Turrón de Alicante, yema, y Gijona. Mazapanes de Toledo y Cádiz con fruta. Panecillos de Belén y Mantecados de Sevilla. Confitas, frutas cristalizadas y pasta de membrillo, en latas.

LICORES: Anicete, Cacao chouva, Anís del mono, Chartreuse, Benedictino, etc., etc., Cognac Hennessys, Martel, Domeq y Real Tesoro.

VINOS: surtido completo de las más acreditadas marcas de Jerez.

GALLETAS de todas clases.

ENCURTIDOS: cebollitas, coliflor y pepinillos.

Precios módicos y excelente calidad. No dejes de visitar

EL GUANCHE

Norte, núm. 27.

UNA CASA
se vende en la calle de Ferrer de esta Capital.
Da razón,
Juan Claverie
Teobaldo Póver, 12 y 14.

SOMBRERERIA
Teodoro Bolaños del Castillo
Plaza de la Constitución
Últimas novedades para caballeros y niños.
PRECIOS MÓDICOS

Se vende
ó se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

Los mejores del mundo son los

ALMANAQUES

de pared, que se venden en la Imprenta García Cruz.

No se regalan, se venden á precios equitativos, porque esta casa no pretende hacerse rica.

Sufrirá un desengaño el que compre en otra casa antes de visitar esta.

SINCLAIR HAMILTON & Co.
COVEN GARDEN MARKET
London

Esta nueva casa, que acaba de abrirse, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios para todos los asuntos que con ella se relacionen.

QUEENS SQUARE
Liverpool
Recibe consignaciones de tomates, patatas, plátanos, cochinilla, almendras, etc.
Representante en las islas Canarias, F. Cambreleng.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

En el Bazar Francés
4, Plaza de la Constitución, 4

se compra leña Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

El Ideal de los Cocineros.—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º El Arte de Comer, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º Higiene culinaria: filtros, purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º Conservación de los alimentos: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º Cocina española; 5.º Cocina francesa; 6.º Cocina italiana, 7.º Cocina americana. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.
De venta: Imprenta García Cruz.

Vinos del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Artea. (Mueller.)

El Progreso

Diario republicano autonomista
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.
TARIFA DE ANUNCIOS
Los anuncios se admiten en cualquier idioma.
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. 10 " "
En la tercera id. la id. id. 5 " "
En la cuarta id. la id. id. 3 " "
Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.
Redacción y Administración, San José 36
TELÉFONO NÚM. 146.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

TRIUNFO EL BULBILIFERO
PARA EL PELO
PIDASE EN FARMACIAS, DRUGUERIAS Y PERFUMERIAS

Curación positiva de la CAÍDA DEL CABELLO; CASPA, GRASAS, CICATRICES de los abcesos de la piel y QUEMADURAS; EXCEMAS, HERPES, TIÑA fabosa, urecolar tonsurante poliforma ó mixta; SICOSIS parasitaria, pelona ó pelada, y demás dermatosis de la piel en todas sus fases. El BULBILIFERO evita la CASPA y las CANAS, y hace desaparecer unas y otras, recuperando éstas su primitivo color, no porque el BULBILIFERO contenga tinte, sino porque el cuero cabelludo absorbe el medicamento y adquiere el cabello su vitalidad primitiva.

El uso del BULBILIFERO en POMADA acelera la curación de la TIÑA en cabeza ó barba, y debe emplearse también la pomada á la vez que el liquido, cuando las afecciones sean de carácter infeccioso parasitario.

En cuanto á CALVICIES, consúltese el prospecto, pues resultan curables la generalidad.

Cada frasco contiene el prospecto que indica la forma de usar el BULBILIFERO en todos los casos anotados.

De venta en esta Capital, Farmacia del Licenciado D. Juan Feriá. En La Laguna, «Salón Modas», de la Srta. Laura González y García. En la Orotava, Farmacia del Licenciado D. Tomás Domínguez Ballester.

Depositario en la provincia, José Acuña, Sta. Cruz de Tenerife.

Cognac REAL TESORO
Es el cognac más suave y aromático. Obtuvo grandes premios en las Exposiciones de Madrid y Zaragoza. Pedido en cafés y tiendas de ultramarinos.
Agentes: Caulfield & Sons.

Se admiten

alumnos á las clases particulares de Cálculos, Teneduría de libros, Correspondencia y Legislación mercantil, que reanuda desde 1.º de Octubre don Luis de la Fuente y Losañez, Interventor del Banco por oposición, ex-catedrático de estas materias durante doce años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, etc.

Procedimientos modernísimos y rápidos teórico-prácticos para la enseñanza de Teneduría de libros.

Los cálculos por la obra del mismo Profesor, que se vende en las principales librerías.

CLASE ESPECIAL y esencialmente práctica para Dependientes de comercio de 8 á 9 de la noche, CLASES GENERALES de 7½ á 9½ de la mañana.

En corto número de meses se aprenden los conocimientos indispensables al empleado del comercio, de bufete y de mostrador.

Honorarios módicos, Dr. Allart, 26.

Pasta luminosa

para encender toda clase de carbones minerales y vegetales, con gran prontitud y economía. Precio del paquete con 12 pastillas, QUINCE CÉNTIMOS.

Único depósito: Droguería Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. (a)

Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84. En las oficinas de la misma casa darán razón.

Hotel en venta

Por tener que retirarse para Cuba á ventilar asuntos importantes de familia, D. David Campelo vende su muy acreditado Hotel INGLATERRA, situado en la calle de León y Castillo número 1, frente al Paseo de San Telmo y haciendo esquina en el Paseo de Los Castillos, carretera del Norte, cuya situación es de lo mejor de Las Palmas (Gran Canaria), por hacer allí parada los coches de la mayor parte de la isla. Cuenta con un espléndido Restaurant y Café y ventiladas habitaciones, capaz para 35 camas. Para informes, dirigirse en Tenerife á D. Salvador Piña, calle de Santo Domingo, número 7, y en Las Palmas al referido don David Campelo, León y Castillo número 1. (m)

Regalo á todo el mundo

MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE PINTURA "DIAMANTE" (PINTURA SIN ACEITE)

Economiza 75 por ciento.—Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable, higiénica y de larga duración.

Informará, FEDERICO CARLOS VARELA, San Martín, 44, Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 370.

Contratista de obras

El acreditado maestro de obras don Raimundo Suárez Ramírez, domiciliado en esta Capital, calle de Ferrer, número 10, se hace cargo en condiciones ventajosas, de toda clase de obras de cemento armado y construcciones de toda clase de edificios. Ferrer, 10. (m)

LA MALAGUEÑA

Calle de la Rosa, número 1

Este acreditado establecimiento de comestibles acaba de recibir infinidad de artículos propios para las presentes Pascuas, todos sumamente baratos, entre los cuales se cuentan:

Ricos jamones sin hueso, chorizos, salchichón, dulce de membrillo de Puente Jenil, vinos de todas clases, cognac de Pedro Domeq, Jerez de la marca García Terán, vino de Málaga de Rome y lágrimas vino puro de pasas. Anís de racimos de Jerez de la Frontera, cajas de pasas propias para regalos, de un kilo, una peseta; de dos kilos y medio, dos pesetas. Cajas de higos de Fraga, de un kilo, una peseta; de diez kilo., 4'50; en adelante los mismos á 30 céntimos libra.

No confundirse. Rosa, número 1.

Atención

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.

Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 25, 30, 40 y 50 céntimos el litro.

Se alquila

la casa con espaciosa habitaciones situada en la calle del Humo, núm. 26. Darán razón, calle de Alfonso XIII, número 20.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII, número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón, Hijos de Ruiz de Artea.

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.

LEED que os interesa

Fés de vida. Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Recibos de alquiler. Relaciones de jornales. Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de Lotería. Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

Vales talonarios, en libros de 100. Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ calle de San José, núm. 36.

AGRICULTORES

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo**

BERTOLDINO y CACASENO, Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

—Esperaré. Se sentó; estaba muy tranquilo, nada revelaba en él la menor agitación.

De pronto se abrió la puerta y apareció una niña llevando en sus brazos una muñeca tan alta como ella; era un regalo de Navidad; también allí la señora Navidad, pasando por encima de las chimeneas había dejado caer un recuerdo en el zapatito de aquella bonita muchacha.

Era Egilieta, la hija de Renaudiére. —Buenos días, caballero,—dijo la chiquitina ceremoniosamente.

—Buenos días, hija mía.—dijo el conde; y luego añadió para sí mismo:—¡adorable criatura!

La niña se acercó hasta donde se hallaba Villadon y le presentó su muñeca.

—Es mi regalo de Navidad, ¿te gusta á ti, caballero? —Es muy linda... casi tan bonita como tú.

—¿No es verdad que sí?... Es mi hijita.

La abrazó; pasó sus dedos por los rubios y rizados cabellos de la muñeca y la sentó después en un sillón, cerca del fuego, acariciándola y mimándola maternalmente.

—¡Es su hija!—pensó el conde;—¡la hija de Renaudiére! ¡Parece increíble que ese miserable pueda ser el padre de este ángel de Dios!

Villadon no esperó mucho tiempo.

De allí á poco un ligero ruido vino del corredor; era el médico que acompañaba á su cliente; se oyó cerrar la puerta exterior y á los pocos instantes se abrió la del saloncito para dar paso á Renaudiére, quien al reconocer al conde no pudo contener un brusco movimiento.

Y con las manos cruzadas y la voz suplicante exclamó:

—¿Qué suerte me reservas?

—Lo ignoro; lo primero de todo es vengarme y vengarte también del infame que nos ha robado el honor.

—¿Y después?

—Después, cuando haya muerto, ya veremos.

Y diciendo esto salió de allí.

Fernanda pasó toda la noche al lado de Noél, llorando en silencio por el temor de despertar al niño, á quien de vez en cuando la fiebre le arrancaba de su sueño; entonces Noél abría los ojos y miraba á su madre.

—¿No te acuestas, mamáita?

—No, no, hijo; velo por tí.

—Pero, mamáita, si no sufro casi nada.

—No importa, hijo mío.

—¿No sabes?... papá me ha dicho que le refiera todo lo que el doctor te decía y yo le he contado cuanto tú le has respondido, ¿he hecho bien?

—Sí, hijo mío,—respondió ella con el corazón despedazado,—á los padres hay que obedecerlos siempre.

—Entonces bésame, mamáita, bésame muy fuerte para que yo vea que tú me quieres mucho.

La condesa le cubrió de besos y Noél volvió á dormirse casi inmediatamente; no cesaba de contemplarle y sobre la frente del pequeño, toda cubierta de venda, cayeron una á una sus tristes lágrimas.

La noche transcurrió de este modo.

Por la mañana, muy temprano, apenas al ser de día, oyó pifear un caballo en el patio, se acercó á la ventana y miró; era Villadon que partía.

¿Dónde iba tan temprano?... ¿á caza? no, porque no se veía perro alguno; no la fué difícil adivinar dónde



Línea de Vapores Fruteros
DE
OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	Diciembre el magnífico vapor	San Miguel
:	:	Talerno
:	:	San Telmo
:	:	San Miguel
:	:	Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI		Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabaniña, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE		Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 E.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Elder, Dempster & Co. Bert, Potter, Hughes

El magnífico vapor correo inglés
Butanga
de 3000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Diciembre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 22 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 50 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés
Biafra
de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 30 de Diciembre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 70 pasajeros de 1.ª clase, 20 de 2.ª, 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés
La Blanca
de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 3 de Enero con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos.
Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

El magnífico y rápido vapor correo belga
La Cie. Belge Maritime du Congo
El magnífico y rápido vapor correo belga
Albertville
de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 2 de Enero con destino á LA PALLICE Y AMBERES con hueco disponible para 50 pasajeros de 1.ª clase, 40 de 2.ª y 1500 toneladas métricas en los entrepuentes.
Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

Papel para envolver

satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de periódico, se vende en la Imprenta García Cruz.



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos **SINGER**
en todas las ciudades del mundo.
37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano
Bologna

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Diciembre con destino á GÉNOVA (DIRECTAMENTE) con hueco disponible para carga bajo cubierta y 20 pasajeros de 1.ª clase.

El magnífico vapor correo italiano
Ravenna

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 7 de Enero con destino á GÉNOVA con comodidad disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase y carga sobre cubierta.
Para más informes dirigirse á la agencia. ALFONSO XIII, 84.

Sellos bonitos de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna.
En la Imprenta García Cruz.

Chargeurs réunis

Para Lisboa, Vigo y el Havre

El magnífico vapor francés
Quessant

llegará á este puerto el 13 de Enero. Admite carga y pasajeros.
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Martín Saenz

de 5000 toneladas, llegará á este puerto el día 7 de Enero con destino á la HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
Agente, A. Guimerá, casa de **Elder, Dempster y Co.** Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para informes, **Miller, Wolfson y C.** Marina 3.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE DICIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Galeka	Enero 6
	Kia Ora	11
	Ionic	11
	Cuelph vta Las Palmas	13
Liverpool		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena	Dunluce Castle Inchange	Enero 6 8
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
Varios		

Cia. générale Trasatlantique

PARA LA HABANA (directamente) El vapor francés

Louisiane

deberá llegar á este puerto el 31 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

REUMATICO...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti-Reumaticas** Del DR. N. BOLET Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

Cédulas personales

Hojas declaratorias que deben llenar los cabezas de familia y servir de base al Padrón de dicho impuesto, arregladas para esta Provincia, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Interesa á los Agricultores

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escojido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato **Sistema Puga**, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y á todos los precios, así mismo hay Carburo de Calcio en pedazos pequeños.
Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios á quien los pida en casa ó mande sellos para el franqueo.
Dirigirse á

Luis de Puga Martínez, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82 (Cuatro caminos). (3)

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 76

iba cuando le vió seguir el camino que conduce á Cerdon.

—¡Va á provocar á Renaudiérel... ¡Dios mío, si creéis que he sufrido ya bastante, protejednos!

VIII

Dejemos á la pobre mujer con sus oraciones y sigamos al marido.

Por el camino, blanco de nieve, iba avanzando al trote corto de su caballo; reflexionaba, habia tomado ya su partido: Renaudiére ó Villadon, uno de los dos estaba demás, uno de los dos debía de morir; pero, ¿y rehusaba batirse?

Tembló ante semejante idea.

El hombre que habia sido capaz de cometer tal cobardía con una mujer, ¿tendría valor bastante para afrontar la muerte?

El conde lo dudaba.

Y en tal caso, ¿qué hacer? ¿matarle como á un perro? ¿aplantar con el pie á esta víbora arrojada en mitad de su camino? Un asesinato trae siempre consigo las investigaciones de la Justicia, era de esperar que al fin se descubriera al asesino cualesquiera que fueran las precauciones que éste tomara... después era preciso decirlo todo, revelarlo todo... esto significaba el escándalo, la deshonra pública... ¡imposible!... ¡imposible!

¡Ah! él le obligaría á batirse aunque no quisiera... le abofetearía ante todos si era necesario, y no una vez,

le abofetearía siempre hasta que la rabia ó el odio pusiera una espada ó una pistola en la mano del miserable.

Así pensando llegó á las primeras casas del pueblo. Renaudiére vivía en el otro extremo, en una pequeña, pero elegante casa situada á medio kilómetro de Cerdon, en el fondo de un gran jardín inglés rodeado de hermosas avenidas de recortado césped y adornada de árboles muy variados.

La casa era vieja, pero el jardín recientemente creado, contaba muy pocos años todavía; de tal suerte que todos los árboles, lo mismo aquellos que eran más vivaces que los que mejor convienen á esta tierra de la Sologne, apenas si eran un poco más altos que muchos zarzales y espinos; habia allí reunidos sobre el mismo césped tres ó cuatro viejos y hermosos castaños, que en los ardores del estío daban una fresca y agradable sombra.

La puerta de la verja estaba abierta; Villadon entró en el jardín, recorrió las avenidas y se bajó del caballo ante la casa.

Un criado vino á su encuentro.

—Es inútil que llevéis mi caballo á la cuadra; ponedle una manta sobre los lomos únicamente.

—No obstante, si el señor quiere...

—No. El doctor Renaudiére, ¿está en casa?

—Sí, señor.

—Necesito verle; es cuestión de cinco minutos.

Una niñera se adelantó á abrir la puerta y le introdujo en un saloncito amueblado con bastante coquetería y ocupado todo él de plantas verdes colocadas en enormes jardineras japonesas.

—Hay un cliente en el despacho del señor,—dijo la niñera;—si quiere esperar.